

ADENDA AL ACTA N° 4

En Guardamar del Segura siendo las 10:00 horas del día 11 de enero de 2023, se constituye en las dependencias del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Plaza de la Constitución nº 5) el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Técnico/a de Dinamizador/a de Juventud, por el sistema concurso-oposición, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2022-4123 de fecha 19 de agosto.

Asistentes:

PRESIDENTE: D. José Francisco Romeu Ivorra

SECRETARIA: Dña. Nuria Martínez Pérez

VOCALES:

Dña. María José Sáez Mateo.

Dña. Josefa Blasco Palomar.

D. Alberto Marcel Bernal Díaz.

El tribunal se reúne al objeto de continuar con el proceso de selección de la Bolsa de Trabajo de técnico/a dinamizador /a de juventud:

Primero.-Establecer el siguiente listado definitivo de la bolsa:

LISTADO DEFINITIVO		
Orden	Nombres y apellidos	Puntuación obtenida
1ª	TARI LLORENS ROSA MARIA	19,72
2ª	MARTINEZ LUIS MARIA TERESA	16,38
3ª	JOVER ALDEGUER Mª CORAL	13,82
4ª	GIL COLL LUCAS TOMAS	10,6

Segundo.- Proponer que el Concejal Delegado de Recursos Humanos resuelva lo que proceda al objeto de continuar con el procedimiento.

No habiendo más asuntos a tratar y siendo las 11:00 horas del día señalado, se levanta la sesión, firmando los miembros del tribunal.

En Guardamar del Segura a, 24 de enero de 2023



